

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2999**      *MONTAJES JESMAR, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 663/2010, sobre ejecución de despido, ejecución número 92/2011, seguidos a instancia don Coulibay Zakaria y Doumbia Zakaria, se ha dictado en fecha siete de febrero de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Montajes Jesmar, S.L., por importe de 41.408,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120007667-1**